Suscripción
En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre.
Fuera de la capital . . 5 » »
Extrangero. . . . . 15 » semestre.
Idem un año. . . . . 30 »
Todo pago se entiende por adelantado
Redacción y Admon plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

Anúncios
En la 1.ª página, 1 pta. línea.—En la 2.ª, 75 cénts.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 cénts, y á los suscriptores 12.—El importe del timbre á cargo del anunciante.—Comunicados y remitidos desde 1 á 5 ptas. linea, á juicio de la Administración.—Corresponsal en París, A. Lorette y C.ª, 61, rue Caumartin.

AÑO XXXII | Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos. | GERONA, DOMINGO 11 DE MAYO DE 1902 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.º 7.654

PARRAFEADO

Yo soy muy agradecido y como poseo, sin modestia lo diga, una gran dósis de franqueza, con franqueza expongo aquí la gratitud que debo al periódico de la calle de las Ballesterías, por las frases que me dedica en su edición del último domingo que no quiero dejar incontestadas por deber y por compañerismo.

Yo, apreciable colega, he sido muy atrabiliario, me he metido en muchas cosas que maldito lo que me importaban, he tenido la grandísima debilidad de ser político de criterio cerrado y, como tal, he defendido enormidades y personalidades que ni para limpiar copas de taberna servían, mientras afeaba cosas y acciones meritísimas atacando á personas dignas de todo respeto por el mero hecho de no ser de *los míos;* he usado un lenguaje que, en ocasiones, de él al tabernario, apenas si se conocía diferencia; al insulto contestaba por partida doble; al agravio lanzaba la diatriba y el espumarajo y si me tocaban á un correligionario, allá me iba haciendo el Quijote echándomela de perdonavidas, tan solo por complacer al amigo y cumplir lo que creía ser un deber.

¿Sabes querido compañero lo que saqué? Cometer muchas injusticias, ser el escudo de cuatro *prohombres* que ni contaban simpatías *ni* caletre, levantar nulidades y tapar fealdades, dar vida al caciquismo siendo así que en todo tiempo me ha cargado y me ha sido repulsivo, ser inconscientemente escudo de algunos chanchulleros, verme en muchos y graves compromisos personales con la única ventaja de crearme muchos enemigos, atraerme no pocos envidiosos, correr muchos peligros, hacerme el blanco de todos los rencores y, lo que es más negro, después de aguzar la imaginación y escribir siempre y siempre, encontrarme con que cuando el peligro me rodeaba ó la persecución me cogía ó el tiempo me era adverso, los que me azuzaban y me halagaban y me aplaudían y me explotaban hacían lo que el caracol cuando hay tormenta y yo me quedaba poco menos que aislado, haciendo de pararrayo recibiendo todas las descargas de la odiosidad y de la venganza.

Hasta por enemigo de mi religión he pasado, hasta con anatemas he vivido, yo precisamente que sin ser fariseo ni místico ni farsante cumplo y conmigo mi familia con lo que mi Santa Madre la Iglesia Católica me manda y creo en Dios á puño cerrado sin andarme con dibujos teológicos ni silogismos enrevesados.

***

Yo he pasado muchas amarguras, he libado muchos desengaños, me he sentido herido por infinitas ingratitudes y hasta de los de mi oficio, de los que se titulan periodistas y lo son, he recibido agravios de esos que se perdonan y no se olvidan y á los que cuando perdía la calma, cosa qué acontecía con frecuencia, contestaba con unas arrogancias que el Cid hubiera querido poner para los dias de fiesta.

Pero vino la edad, llegaron los desengaños, me cansé de ser carne de cañón, sacudí las alas, salí del fangar y enarbolé la bandera de la independencia, decidido á no hacer más que lo que mi conciencia me dicte, á rendir párias á la verdad y aconsejar á todos mis compañeros de todos los lados, que al mirarse en mi espejo escarmienten en cabeza agena y no se presten á ser juguete de nadie ni á sacar las castañas del fuego para que otros se las coman y sobre todo, no se combatan mútuamente, puesto que para defender cada cual su criterio, no son precisos argumentos *ad hominem* que envenenan las pasiones y denigran al mismo que de ellos echa mano.

¿Comprende el colega el porqué de mi actitud y la causa de mi deseo? ¿No somos compañeros en este árduo trabajo que nadie agradece y consume nuestra existencia? Pues tratémonos como hermanos; seamos hombres de razón y nó de pasión y si la Magdalena se arrepintió y llegó á Santa, permítanme mis compañeros que me tome la libertad de confesar mis errores y relatar mis desventuras para aconsejarles que no se traten mal y no hagan lo que yo, que me descomponía como ellos y como ellos hacía que se formaran juicios no muy agradables para los que queremos ser las vanguardias de la cultura.

Ni aplaudo ni censuro á nadie; todos faltan y faltamos y es hora de que abramos los ojos á la realidad y á la conveniencia.

***

Siento no me haya comprendido el apreciable compañero, sin duda porque yo no me expliqué como deseaba. Aplaudí y aplaudo á los concejales regionalistas y si los aplaudo en el asunto del trazado de la carretera de nuestra ciudad á Las Planas, claro es que estoy conforme con que esa nueva vía no eche á perder nuestro hermoso y único paseo. Lamenté y lamento que esos señores no levantaran la voz antes de ahora, pues á los juicios contradictorios pueden acudir todos los ciudadanos y si el colega dijo algo de ello antes de hoy, tenga la seguridad de que no paré mientes, porque sepa de hoy para adelante, que LA LUCHA no tiene que temer, agradar ó desagradar á nadie, posee criterio propio y hoy como siempre no tiene mercedes que agradecer ni favores que tener en cuenta. No diré por donde debiera pasar esa carretera, porque no entiendo y lo que no entiendo no lo trato; lo que sí digo es, que en estos asuntos no debieran haber *amores propios* ni diferencias y si se puede, contribuir todos á que no resulte perjuicio, y si resulta, que sea el menos que se pueda.

***

Y dispénseme el compañero esto que acabo de decir: tengo necesidad de justificar mi propaganda y para ello, he de presentarme como ejemplo de lo que dá la política de campanario, de lo que dió y de lo que dará mientras el mundo sea mundo. Mientras viva, aconsejaré lo mismo, procuraré no apasionarme y decir lo que sienta con estilo chavacano, porque no tengo otro, pero siempre usando la verdad y no saliéndome de la imparcialidad. Y créame el colega, imite á

MA-KA-KO.

LA CUESTION LERROUX

A la demanda del señor Suárez de Figueroa, accedió el tribunal de honor que ha descalificado al señor Lerroux á reunirse de nuevo, habiendo resuelto ratificarse en su primer fallo por el que descalificó al diputado republicano. Sentimos no tener espacio para publicar la relación de hechos en que dicho tribunal ha fundado su veredicto; pero haremos un extracto con objeto de que nuestros lectores puedan tener conocimiento exacto de un asunto que, por causas que se alcanzan, viene llamando la atención pública, no obstante su peculiar carácter privado.

Entre los hechos están:

1.º Que los señores conde de San Bernardo y don Cristino Martos, en carta dirigida á don Rafael Gasset, y publicada en *El Imparcial* del dia 10 de enero de 1895, descalificaron á don Alejandro Lerroux, por la incorrecta conducta que observó dicho señor negándose á dar explicaciones y á batirse, no obstante haber sido reconocida por las representaciones de ambos la calidad de ofendido y el derecho que, como tal, asistia á don Rafael Gasset para la elección de armas.

(Sigue la carta dirigida á don Rafael Gasset por los señores Martos y conde de San Bernardo, comisionados por el mismo para exigir al señor Lerroux una explicación ó la reparación correspondiente por las armas).

Hecho 2.º Que nombrado el señor Lerroux padrino de don Ramiro Maeztu para representarle en la cuestión de honor que tuvo con don Adolfo Suárez de Figueroa, los padrinos de este último, don Cristino Martos y don José Retortillo, rechazaron al señor Lerroux para el cargo de representante del señor Maeztu, sin que hiciera protesta alguna el primero, según se hizo constar ante el tribunal de honor que constituyeron en aquel entonces el duque de Tamames, los generales Sánchez Gómez y Marenco y los marqueses de Vallecerrato

y de Cabriñana, con asistencia de don Julio Burell y de don Juan Urquia, en sustitución de los señores Retortillo y Martos.

Los señores que rechazaron á don Alejandro Lerroux obraron con arreglo á lo establecido en todos los Códigos del honor, puesto que dicho señor no habia reparado hasta entonces las ofensas inferidas á don Rafael Gasset.

Hecho 3.° Que designado posteriormente el señor Lerroux para representar á don Vicente Blasco Ibáñez en la cuestión de honor que tuvo el referido diputado con el excelentísimo señor don Francisco Silvela, fué sustituido el señor Lerroux por el diputado á Córtes señor Muro, continuando en la representación que ostentaba el señor general Bernal, sin que hayan participado oficialmente á este Tribunal los padrinos del señor Silvela, don Rafael Gasset y el marqués de Portago, las causas que originaron la expresada sustitución.

Hecho 4.° Que de los «Resultados» de las causas por estafa seguidas á don Alejandro Lerroux por los juzgados de Albacete y del distrito del Hospital de esa corte, se deducen en conciencia graves cargos morales contra el procesado, no obstante los autos de sobreseimiento recaidos á instancia del ministerio fiscal.

(Siguen las notas de las citadas causas, acompañadas de la copia de una hoja histórico penal).

La ractificación concluye con el párrafo siguiente:

En cuanto á las apreciaciones que hacen colectivamente de este Tribunal en el periódico *El Pais* varios amigos de Lerroux, pónganse ellos de acuerdo, designen una persona que les represente á todos, y si es el designado un caballero, no dude que encontrará siempre otro con quien poder entenderse en nombre de este tan discutido Tribunal».

En vista de los escritos publicados por *El Pais,* sobre todo de uno firmado por A. Pinillos, los señores duque de Tamames y marqués de Cabriñana, designaron padrinos para que exigieran á dicho señor una rectificación ó reparación por las armas.

Los primeros no pudieron encontrar al señor Pinillos en parte alguna y los segundos lograron hacerlo, resultando que Pinillos les manifestó que ni rectificaba, ni se batia y si personalmente quiere algo de él el marqués de Cabriñana, que lo busque á solas y siempre lo encontrará, pues nada le importa que él, Pinillos, ó el marqués de Cabriñana terminen la cuestión en un presidio, de modo que en vista de estas manifestaciones, los padrinos del duque y del marqués dieron por terminadas sus respectivas misiones.

Las manifestaciones atribuidas al señor Pinillos constan en la carta de los padrinos del señor marqués de Cabriñana y á esta carta ha contestado el señor Pinillos rectificando con otra lo dicho por los padrinos del marqués de Cabriñana, diciendo, que él dijo que no se batiria con quienes «se han atrevido á calificar de caballero al señor Portas, persona juzgada por la conciencia pública nacional, el Tribunal mas respetable para mi», palabras textuales y que al indicarle los padrinos que de tener un encuentro con su representado si atenerse á las leyes del honor, podrian entender los tribunales de justicia, él les contestó que á todo se hallaba dispuesto y que las consecuencias le eran indiferentes.

La carta acaba así:

«Para terminar este enojoso asunto, repito, que solo cuando los que han constituido el Tribunal de honor *rehabilitando* al señor Portas vuelvan de su acuerdo, estaré á su disposición en todos los terrenos. Suyo afectísimo y s. s., *A. Pinillos*».

Hasta aquí llegó el estado del asunto cuyo final es difícil preveer en estos instantes, á juzgar por lo siguiente:

LA CUESTIÓN PORTAS-LERROUX

Madrid, 8.—El comandante Piñal que, cumpliendo actos del servicio ha sido destinado á Ceuta, ha enviado el siguiente telegrama:

«Reclamo prioridad para acudir al terreno de las armas, contra todo caballero que combata al tribunal de honor, por haber descalificado al señor Lerroux.»

—Setenta jefes de la Guardia civil, han hecho decisivas manifestaciones á favor del tribunal de honor que entendió en la cuestión Portas-Lerroux.

Como últimas novedades, debemos añadir que las asociaciones republicanas de Barcelona y muchos republicanos han publicado un mensaje de adhesión al señor Lerroux.

HORROROSA HECATOMBE

¡25.000 víctimas!

París 9.—Se ha recibido un telegrama de Fort de France, dice *Las Noticias* de Barcelona, anunciando la hecatombe mas inmensa que desde remotos tiempos pueda haber ocurrido.

De confirmarse la noticia, la catástrofe seria superior á la de Pompeya.

El telegrama en cuestión dice que á consecuencia de la erupción del volcán de la montaña Pelada, ha quedado sepultada por completo la ciudad de Saint Pierre, de la isla de la Martinica, que constaba de veintiseis mil habitantes.

Se ignora á punto fijo el número de víctimas, pero debe ser inmenso.

Se han recibidos nuevos despachos de Fort de France confirmando el que la ciudad de Saint Pierre haya sido completamente destruida por un volcán.

El pánico que ha producido la noticia ha sido horroroso, pues la hecatombe es superior á toda ponderación, siendo pálido todo cuanto pueda decirse.

La ciudad tenia veintiseis mil habitantes, de los cuales sólo se salvaron treinta.

Todos los buques que había anclados en el muelle se fueron á pique, pudiéndose salvar solamente uno.

Además están en actividad los volcanes de Santa Lucía, San Vicente y Santo Domingo, temiéndose que la destrucción de la isla sea completa.

La columna de fuego y de lava se veía des de una distancia de más de cien kilómetros.

Las detonaciones subterráneas se oían desde las islas Barbadas.

Las detonaciones son frecuentes, produciéndose con relativa regularidad.

Por el ministerio de Marina ha desfilado una multitud verdaderamente inmensa, ansiosa de conocer los detalles de la catástrofe y de saber noticias de sus deudos y amigos.

La ansiedad es grandiosísima.

No se reciben noticias por haber sido destruidos los cables.

Un despacho de Nueva York, dice que los tripulantes del vapor *Fuchet,* únicos que pudieron salvarse de la catástrofe y que han llegado á la ciudad de Saint-James, han confirmado todas las noticias.

El *Fuchet* pudo recoger algunas víctimas.

La población ha quedado completamente destruida, pues la columna de fuego ha pasado por encima de ella arrasándola.

La muerte sufrida por todos aquellos desgraciados debió ser terrible.

De todos los habitantes de la población, que como antes decimos [illegible] 26.000, solo se han salvado 30, que fueron recogidos á bordo del *Fuchet.*

Los buques que habia anclados en la rada se fueron á pique, chocando con terrible violencia unos contra otros y haciéndose añicos.

Algunos eran elevados á una inmensa altura, siendo envueltos despues por una columna de fuego.

Los tripulantes perecieron todos sin excepción.

Los últimos telegramas recibidos de Fort de France, dicen que el volcán de la montaña Pelada continúa en erupción.

Los habitantes de la isla están verdaderamente anonadados, pues continúan sintiéndose frecuentes detonaciones que anuncian la proximidad de una nueva erupción.

Se ignoran detalles, pues aunque ha habido testigos presenciales del hecho, ante la magnitud de la hecatombe es imposible poder precisar nada.

El público arrebata los periódicos de manos de los vendedores, ávido de cerciorarse de la verdad de la catástrofe.

Recíbense nuevos despachos de Nueva York y de Fort France, que nada nuevo añaden á lo dicho.

Se confirma por ellos que continúan los volcanes aún en actividad, temiéndose la completa desaparición de la isla de la Martinica.

Añaden los despachos que los habitantes del resto de la isla huyen despavoridos, siendo insuficientes todos los medios para su fuga.

Es imposible describir el aspecto de la ciudad de Saint-Pierre, pues solo aparece en el lugar que antes ocupaba, un inmenso é informe montón de escombros, humeantes aún.

El volcán de la montaña Pelada continúa arrojando sobre la desgraciada población torrentes de lava.

Crónica teatral

¿Será verdad?—Tardó, pero...—«Circe». —A fracaso por estreno.—Preterición significativa.—Casi siempre.—Refuersos beneficiosos.

La otra noche asistimos á la prueba del alumbrado del Teatro Lírico, y en el bolsillo tenemos la invitación para presenciar mañana el ensayo general de la ópera *Circe;* pero ha sufrido tantos aplazamientos la inauguración de aquel teatro, que nos parece mentirá, y como á nosotros á muchas

personas, que esta vez no nos veamos chasqueados por nuevo aplazamiento.

No hay temor, no; esta vez va de veras, al menos asi lo hacen creer, desde el estado en que se hallan los ensayos de las primeras óperas que se estrenarán, hasta la total decoración y adorno de la sala y vestibulos.

Se ha tardado en inaugurarlo, pero no podemos echarlo en cara á Luciano Berriatúa, por que gracias á sus titánicos esfuerzos hoy posee Madrid uno de los más importantes teatros de Europa, por su grandiosidad, confort y lujo.

La música de *Circe* es de Chapi, y la letra, de Ramos Carrión, quien ha buscado en la mitología el argumento del libreto.

El argumento es sencillamente una de las más peligrosas aventuras de Ulises, el bravo rey de Itaca, vencedor de los troyanos; aquella en que estuvo á punto de ser víctima de la enamorada y astuta diosa Circe, cantada por Homero.

El libreto esta escrito en sonoros versos, y la música, á juzgar por lo poco que hemos oido en algunos ensayos parciales, no dejará descontentos á los defensores de las tendencias que hoy imperan en materia de música, siendo, ademas, digna de un compositor de altos vuelos.

Mañana podrá apreciar debidamente la critica el conjunto que ofrece *Circe*, y al siguiente dia, el público, juez inexorable é indiscutible, dará su fallo.

Que sea favorable deseamos.

La Torre del Oro, *La procesión del Corpus* y *El dominguillo*, son los títulos de las obras estrenadas estos dias en Apolo, Lara y Cómico, respectivamente.

Por regla general, siempre dejan las empresas teatrales, con razón sobrada, el estreno de las obras que no le merecen confianza para el final de la temporada, motivo por el que por regla general constituyen un fracaso.

Y de fracaso podemos calificar el estreno de las tres obras mencionadas, aunque las protestas del público no fueran ostensibles.

La menos mala de las tres es el juguete cómico *La procesión del Corpus*, de Larrubiera y Casero; y la peor, *La Torre del Oro*, que es una de esas obras que pretende ser un cuadro regional con vistas al melodrama comprimido, hoy tan en boga, y que no pasa de ser uno de los diversos fracasos que ha sufrido la razon social Perrin y Palacios.

Para disputarse los favores de los que ya han comenzado á visitarnos con motivo de las próximas fiestas, los teatros refuerzan los cuadros de sus respectivas compañías. Julia Fons, Pinedo, y Ruiz de Arana, han entrado á formar parte de las compañías que actúan en la Zarzuela, Eslava y Moderno, respectivamente.

Tampoco han faltado en la semana últimamente transcurrida los correspondientes beneficios, y estos han sido los de una de las mejores caracteristicas de género chico: La señora Vidal, y el de Loreto Prado.

Ambas artistas cuentan con generales simpatias, y por esto cualquiera puede figurarse lo obsequiadas que se verian en sus respectivas *seraltas d' onore*.

Bateria.

Madrid 30 de abril de 1902.

Noticias

FERIAS Y FIESTAS DE ESTA CIUDAD

Hoy, á las 9 de la mañana, reparto de bonos á los pobres de la ciudad.

A las 10, solemne bendición de la bandera de la «Comisión provincial de la Cruz Roja», cuyo acto se celebrará en la iglesia de San Félix con asistencia de todas las autoridades y corporaciones, apadrinando la nueva enseña S. M. la Reina Regente y el Presidente de la Asamblea suprema de la Cruz Roja, E. S. Teniente General, don Camilo Polavieja.

A las 11 riñas de gallos ingleses en los salones de «Las Odaliscas».

A las 3 y media de la tarde, gran Concurso de Sardanistas, adjudicándose valiosos premios en metálico; las condiciones para tomar parte en este concurso y el orden de su celebración se detalla en los carteles correspondientes.

A las 6, concierto en la Rambla por la banda de Asia.

A las 9 de la noche, función en el Teatro principal y «Círculo Católico de Obreros» y función y baile en las sociedades «Las Odaliscas» y «Centro Republicano».

Muy concurridas se han visto durante estos dias de férias todas las sociedades recreativas de esta ciudad.

—Hállase enfermo de gravedad, el secretario del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, don Federico Rahola, á quien deseamos pronto y completo alivio.

—Los funcionarios de esta Audiencia provincial verificaron ayer por la mañana su acostumbrada visita semanal de cárceles.

—En Santa Coloma de Farnés se trata de dar un nuevo impulso á la sucursal de la «Cámara Agrícola del Ampurdán» organizando una série de conferencias prácticas que han de ser altamente beneficiosas para los intereses de la comarca y la instrucción popular.

—La batalla de flores celebrada antes de ayer tarde en el paseo central de la Dehesa, resultó un espectáculo hermosísimo.

El paseo estaba convenientemente adornado bajo la dirección de don Florencio Padrosa.

La concurrencia fué extraordinaria y la fiesta resultó muy popular.

Hubo un verdadero derroche de flores, confetti y serpentinas entre las personas que ocupaban los carruajes y el público, los cuales al entrar en la pista el público los saludaba con aplausos, asi como al presentarse las carrozas artisticamente adornadas.

En la tribuna colocáronse las autoridades, jurado, comisión de festejos y periodistas.

El primer premio se adjudicó al carro del «Centro Republicano» que representaba un parterre, del cual partia una colosal rosa de cuya corola surgia una niña simbolizando la República.

El segundo premio lo obtuvo el carro de la «Cruz Roja», materialmente cubierto de flores.

El público, al conocer el fallo del Jurado, aplaudió estrepitosamente.

Amenizaron la fiesta las brillantes bandas de Asia y San Quintín, dirigidas por los inteligentes músicos mayores señores Lodeiro y Satué.

El desfile resultó animadísimo.

La *batalla de flores* será en las próximas fiestas que se organicen uno de los números predilectos.

—Comunican de Nueva York, que se han declarado en huelga todos los mineros de Pensilvania.

Se han adherido á la huelga 447.000 mineros.

Muchos de ellos son partidarios del arbitraje.

Han fracasado las gestiones del gobierno para solucionar el conflicto.

La tranquilidad es completa en todas partes.

—La empresa de nuestro coliseo anuncia para la tarde y noche de hoy, dos extraordinarias funciones.

—A nombre de don Francisco Colobrán Costa, vecino de Susqueda, se ha solicitado la propiedad de doce pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «San José», sita en término de Susqueda, parajes llamados Coll Sapalumera, riera dels Sabatés y La Muntada.

—El primer teniente de la Guardia civil don Carlos Suarez Molina, ha sido destinado al cuadro orgánico de reemplazo, afecto á la Comandancia de esta provincia.

—A juzgar por las noticias que tenemos, promete ser muy solemne el acto de la bendición de la bandera de la «Cruz Roja», que tendrá lugar esta mañana en la iglesia de San Félix.

En dicho religioso acto, tomará parte la música del regimiento de Asia, que dirige su inteligente músico mayor don José Lodeiro.

Ocupará la cátedra del Espíritu Santo, el elocuente orador y capellán castrense de esta plaza Rdo. don Agustín Coy.

Apadrinan la veneranda enseña, S. M. la Reina Regente y el Comisario Régio de la Cruz Roja Excmo. señor teniente general marqués de Polavieja y en su representación el Excmo. señor general gobernador militar de esta plaza don Pedro Cornel y Cornel.

—Como estaba anunciado, ayer tarde se celebró en nuestro circo taurino el festival de bandas, orquestas y coros, siendo muy aplaudidas las piezas que ejecutaron las bandas de San Quintín y Asia, asi como el orfeó «La Regional» por su ajuste y afinación en las bonitas piezas que cantó.

—Con motivo del indulto que va á concederse próximamente, coincidiendo con la jura de S. M. el Rey, son varias las personas que desearian que dicho indulto se hiciese extensivo á los que están pendientes de multas administrativas impuestas por los delegados de Hacienda ó por los alcaldes y gobernadores.

Creemos justificada esta petición y digna de ser atendida al publicarse el decreto referido.

—A nombre de don Juan Berenguer, vecino de Ripoll, se ha solicitado la propiedad de 39 pertenencias de una mina de antrasita con el nombre de «Maria», sita en término de Campdevanol y Gombreny, parajes llamados Espada, Plá de Prunés, Cuas, Serratalegre, Cam de la Roca, terrenos comunales de Tó y Trancha.

—El mercado celebrado ayer en esta ciudad fué concurridísimo, siendo de importancia suma las transacciones que se llevaron á efecto.

—Comunican de Roma que S. S. León XIII ha recibido con gran solemnidad al personal de la embajada extraordinaria española, presidida por el marqués de Ayerbe, quien ha felicitado al Papa por su jubileo pontificio y le ha entregado un magnífico tapiz.

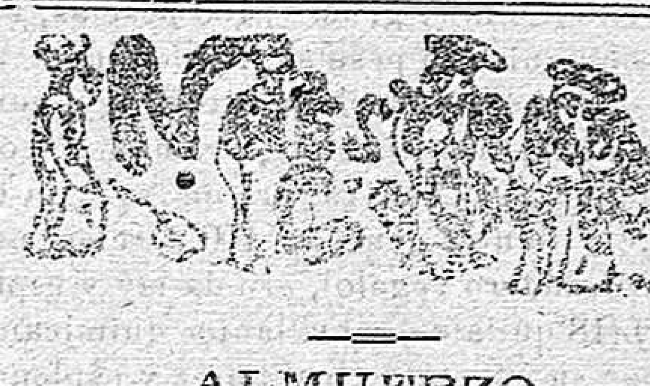
—La *Gaceta* publica una Real orden, por la que se declaran festivos para los efectos académicos los dias comprendidos entre el 15 y 24 del mes actual, se dispone que los exámenes empiecen el dia 25 y se autoriza el exámen de los alumnos que vayan á Madrid en representación del cuerpo escolar, antes de que salgan para la corte.

=*Anuario del Comercio, de la Industria, de la Magistratura y de la Administración.* Se ha puesto á la venta la vigésimacuarta edición, correspondiente al presente año, de esta obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo; es un verdadero tesoro para la propaganda industrial y comercial. Es el libro que debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Véase el anuncio en 4.ª plana.

—Parte semanal de precios y productos agrícolas en esta ciudad:

Trigo de 21'00 á 18'00 pesetas los 100 litros.—Cebada, de 12'00 á 10'00.—Centeno, de 00'00 á 00'00.—Avena de 12'50 á 0'00.—Maiz, de 16'00 á 00'00.—Judias de 30'00 á 00'00.—Habas, de 16'50 á 00'00.—Garbanzos, de 50'00 á 46'00.—Arroz, de 50'00 á 44'00 quintal métrico.—Paja, de 7'50 00'00.—Heno, de 0'00 á 00'00.—Patatas, de 10'00 á 00'00.—Vino, de 26'00 á 22'00 pesetas hectólitro.—Aguardiente de 50'00 á 40'00—Aceite, de 65'00 á 00'00.—Manteca, de 2'75 á 0'00 kilógramo.—Ganado vacuno, de 400 á 300 pesetas por cabeza.—Bovino, de 500 á 400.



ALMUERZO

Tortilla de criadillas de tierra.—Sesos de cordero en manteca negra.—Espárragos cocidos.—Chuletas de ternera al natural.—Patatas fritas á la marsellesa.—Postres.

COMIDA

Sopa de sagú.—Albondiguillas de arroz y jamon.—Rabo de vaca en salsa picante.—Alcachofas á la vinagreta caliente.—Capones asados.—Ensalada de cardillos.—Postres.

Patatas fritas á la marsellesa.—Se cuecen patatas grandes y sanas y se cortan en ruedas despues de cocidas. Se remojan en vinagre y sal y se frien al tueste en aceite muy fino. Al servirlas se espolvorean con perejil seco en polvo.

Albondiguillas de arroz y jamon.—Se hace una casuelita de arroz con jamon muy recortado, y cuando está reposado se manipula con una salsa bechamela. Se deja enfriar y despues se hacen las albondiguillas enharinándolas y rebozándolas con huevo para incorporarlas en una salsa de tomate despues de pasarlas por la fritura.

León Loty.

(Prohibida la reproducción).

Teatro Principal

COMPAÑÍA CÓMICO-DRAMÁTICA

Funciones para hoy 11 de mayo de 1902

TARDE.—El melodrama en seis actos, EL SECUESTRO DE POITIERS ó VEINTICINCO AÑOS ENTERRADA EN VIDA, y el sainete en un acto, LOS VALIENTES.

A las 3 y media.

(6.ª de abono)

NOCHE.—El drama en 3 actos, LO SUBLIME EN LO VULGAR y la comedia en un acto, PEPA LA FRESCACHONA.

A las 8 y media.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Nuestra Señora de los Desamparados

CUARENTA HORAS.

En la iglesia de las Capuchinas

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en los Dolores.

Imp. de LA LUCHA, plaza del Grano, 6, bajos.

FIESTAS DE MADRID

Ha circulado la noticia de que han subido tanto de precio los alojamientos para el actual mes de mayo, que és realmente imposible el viaje para personas cuyos recursos no sean muy cuantiosos.

Hemos procurado informarnos, y la especie no ha resultado cierta, pues parece ser que ha habido quien ha tomado en grande escala el negocio de casas de alquiler, y por precios relativamente módicos, proporciona pisos amueblados para famillias, incluyendo en algunos de ellos servidumbre completa y hasta coche á la orden. Las personas que deseen informarse en concreto, pueden escribir, pues, á don Francisco Orfila y Escobar, Administración del periódico *La Epoca*, Libertad, 16, Madrid, el cual facilitará toda clase de datos.